



INFORMACION DE LA S.I.P. N° 576/81

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA NACIONAL
DE CARNES VISITARA ISRAEL Y ARGELIA

Por Decreto 1.135, el Poder Ejecutivo Nacional autorizó al presidente de la Junta Nacional de Carnes, ingeniero D. LUIS ENRIQUE GARAT a trasladarse a Israel y Argelia.

El funcionario, cuya misión se extenderá hasta el 18 de setiembre venidero, acordará con las autoridades de Tel Aviv las condiciones a las que se ajustarán los próximos envíos de carnes. Por su parte, en Argelia continuará las tratativas gubernamentales iniciadas recientemente.

En los considerandos de la medida exprésase que la misión que se propicia reviste singular importancia toda vez que se vincula con la intensificación de nuestras exportaciones de carnes, resultando por ello de elevado interés para el país.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1981.-


DARÍO A. IBARRA
DIRECCION GENERAL DE PRENSA DE
LA PRESIDENCIA DE LA NACION